

La I Municipalidad de Renca informa proceso de selección para la Dirección de Administración Municipal.

Bases de Proceso de Selección	
Código proceso	ADMUN- ADPAM25
Dirección /unidad	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
Cargo	ADMINISTRADOR PARQUE METROPOLITANO CERRO DE RENCA
Nº de Vacantes	1
Área de Trabajo	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL/PARQUE METROPOLITANO CERRO DE RENCA
Región	METROPOLITANA
Ciudad/ comuna	RENCA
Tipo de Vacante	CONTRATA PROFESIONAL
Grado/sueldo bruto	GRADO 9

Objetivo del Cargo	Dirigir la gestión e implementación de procedimientos y soluciones para garantizar una atención y mantenimiento oportunas que mejoren significativamente la experiencia del usuario en el parque durante su fase inicial. Esta gestión deberá integrar de manera sinérgica las operaciones diarias, el monitoreo exhaustivo de la biodiversidad, la infraestructura, equipamiento, la ejecución de procedimientos de mantención especializados y la continua evaluación de procesos para asegurar un funcionamiento armonioso y sostenible.
Requisitos Generales	Los establecidos en el art. 10 de la ley 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios municipales esto es: • Ser ciudadano(a). • Haber cumplido con la Ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente. • Tener salud compatible con el desempeño del cargo. • Haber aprobado la educación media y poseer el nivel educacional o título profesional o técnico que por la naturaleza del empleo exija la ley; • No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria;

	- No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargo públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito. - No estar afecto a algunas de las inhabilidades que se establecen en los artículos 54 y 56 de la ley 18.575.- - Lo establecido en la ley N° 20.922, de 2016, sobre el cumplimiento de requisitos educacionales para el estamento Profesional * Para postular a este cargo se solicita contar con un mínimo de <u>3 años de experiencia profesional</u> en cargos similares.
Perfil del Cargo	Competencias Transversales Compromiso con la organización Es capaz de respetar y asumir a cabalidad, la visión, misión, valores y objetivos de la organización, implica la disposición para asumir, con responsabilidad los objetivos y compromisos declarados por la ésta, haciéndolos propios. Integridad Es capaz de actuar de modo honesto, leal e intachable. Implica subordinar el interés particular al interés general o bien común. Orientación al cliente interno y externo Es capaz de identificar y satisfacer las necesidades y expectativas de las y los clientes internos (trabajadores de la Municipalidad, independiente de su calidad jurídica) o externos (vecinas y vecinos, usuarios de servicios del municipio y otros). Implica la disposición desarrollar un servicio de calidad, de un modo efectivo, cordial y empático acorde a un servidor público. Orientación a la eficiencia y la excelencia Es capaz de lograr los resultados esperados haciendo un uso racional de los recursos disponibles, implica el cuidado de los recursos públicos, materiales y no materiales, buscando minimizar los errores y desperdicios, orientándose a la excelencia en sus labores y gestiones en pro del buen funcionamiento del municipio. <u>Formación Educacional</u> Título universitario en Administración, ecoturismo, Medio Ambiente, Turismo, Prevención de Riesgos o campos afines.

Conocimientos del Cargo:

- Experiencia demostrada en liderazgo y gestión en entornos relacionados con la naturaleza y la conservación.
- Experiencia demostrada en compras públicas.

Conocimientos en materias transversales:

Competencias técnicas:

- Conocimiento del sistema de compras públicas.
- Conocimiento profundo de prácticas de conservación y gestión ambiental.
- Experiencia en el desarrollo e implementación de sistemas operativos complejos.
- Conocimiento aplicado en herramientas de control administración y gestión de recursos físicos, humanos y financieros.

Habilidades de comunicación:

- Habilidades excepcionales de comunicación para transmitir la visión estratégica a diferentes niveles de la organización y a la comunidad.
- Capacidad para negociar y colaborar con partes interesadas internas y externas.

Adaptabilidad y resolución de problemas:

- Capacidad para adaptarse a entornos cambiantes y resolver desafíos operativos de manera creativa.
- Resiliencia para abordar situaciones complejas con un enfoque positivo.

Experiencia sector público/sector privado.

- Contar con un mínimo de 3 años de experiencia en funciones similares.

Funciones del Cargo:

1. Liderazgo estratégico:

- Desarrollar e implementar una visión estratégica para el parque, alineada con los estándares de sostenibilidad y las expectativas de los usuarios.
- Establecer metas operativas y tácticas para alcanzar el objetivo principal de mejora continua.

2. Integración de operaciones:

- Diseñar e implementar un sistema operativo integral que unifique las actividades diarias del parque, optimizando recursos y maximizando la eficiencia.
- Coordinar la interacción sinérgica entre los diferentes departamentos para lograr una gestión integrada.

3. Monitoreo y conservación:

- Desarrollar y supervisar programas de monitoreo detallados para evaluar la salud y el bienestar de las especies presentes, aplicando prácticas de conservación efectivas.
- Implementar estrategias para la preservación y promoción de la biodiversidad local.

4. Mantenimiento especializada:

- Supervisar la ejecución de procedimientos especializados de mantenimiento, asegurando la excelencia en el cuidado de áreas verdes y estructuras del parque.
- Coordinar la implementación de prácticas sostenibles en la gestión de recursos.

	5. Evaluación continua: • Conducir evaluaciones periódicas de procesos operativos, identificando áreas de mejora y desarrollando estrategias para optimizar la calidad y eficiencia de los servicios. • Colaborar con equipos multidisciplinarios para implementar mejoras basadas en datos y resultados de evaluación.
--	---

Este proceso cuenta con tres etapas:

- Admisibilidad.
- Evaluación curricular.
- Entrevista personal

Fase	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación	Desde el 12 de noviembre al 21 de noviembre de 2025
Selección	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	Desde el 24 al 30 de noviembre de 2025
Finalización	
Finalización del Proceso	05 de diciembre de 2025

Consideraciones Generales:

- Con el envío de la postulación, quienes participan declaran aceptar en forma íntegra las bases de este proceso.
- El/la postulante debe tener disponibilidad inmediata.
- Los/as postulantes deben aportar la información solicitada en forma oportuna.
- Los/as postulantes se hacen expresamente responsables de entregar información veraz, respecto a sus antecedentes curriculares, la cual puede ser contrastada, ejerciéndose las acciones legales pertinentes en caso de incumplimiento.
- Todas las etapas se realizarán en la ciudad de Santiago comuna de Renca. Los gastos en que incurran los/as postulantes son de su exclusiva responsabilidad y no podrán ser imputados a esta Municipalidad.

Mecanismo de Postulación

1.- Los postulantes pueden presentar sus antecedentes digitalizados al correo capitalhumanorenca@renca.cl hasta las 20:00 horas del 21 -11-2025 señalando en el asunto el código del concurso al que postula **ADMUN- ADPAM25**.

2.- Hacerlos llegar a la oficina de partes de la municipalidad Blanco Encalada N° 1335, Renca hasta las 14 horas, 21-11-2025 señalando en el sobre el código del concurso al que postula. **ADMUN- ADPAM25**

Los/as postulantes deben presentar los siguientes antecedentes:

- Currículum vitae actualizado.
- Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados.
- Certificado de Antecedentes actualizado a los últimos 30 días.
- Fotocopia simple de Certificado de título.
- Certificados correspondientes a los Requisitos Generales.